

**NEWSLETTER  
ABANCORD  
DICIEMBRE 2022**

# NEWSLETTER

## ABANCORD

### DICIEMBRE 2022

31 de diciembre del 2022

#### CONTENIDO:

**Artículo:** Finanzas plateadas: sus retos y oportunidades para las entidades financieras;

**Ambiente Regulatorio Financiero RD;**

**TOP 5:** artículos nacionales e internacionales sobre banca y economía diciembre 2022.

## Finanzas plateadas: sus retos y oportunidades para las entidades financieras

**Por:** Solange Jiménez

Partiendo del concepto de economía plateada, podemos definir las finanzas plateadas como la venta de productos y servicios financieros a los mayores de 50 años (los plateados), sumando la formación financiera, en una sociedad cada vez más digital. El término 'silver' proviene del color del cabello plateado o canoso.

El documento "Finanzas plateadas: zona de no exclusión financiera" publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), muestra las finanzas plateadas como un reto y al mismo tiempo como una oportunidad.

Expone que América Latina y el Caribe (ALC) es la región que más rápidamente envejece y donde se concentrará el mayor aumento de la población de más de 65 años, la cual pasará, en tres décadas, de representar el

9% al 19% de la población.

Muestran que, entre las personas mayores a 80 años, el 62% son mujeres.

¿Cómo están las entidades financieras incorporando a los plateados dentro de los nuevos modelos de negocios financieros que se apalancan de la tecnología (TIC)?

BID expone que algunos plateados conservan la plena movilidad y utilizan todo tipo de herramientas digitales. Sin embargo, otros se enfrentan a nuevos retos, mientras siguen requiriendo productos y servicios financieros que se adapten a sus nuevas necesidades.

Así mismo, el documento asegura que los proveedores de servicios financieros de la región están llamados a satisfacer las demandas básicas de los clientes mayores, reducir el fraude y comprometerse con la inclusión financiera de todos los clientes.

Partiendo del concepto de economía plateada, podemos definir las finanzas plateadas como la venta de productos y servicios financieros a los mayores de 50 años (los plateados), sumando la formación financiera, en una sociedad cada vez más digital.

Aunque el documento refleja el hecho de que el incremento en la población de más edad creará una serie de oportunidades a través de la demanda de nuevos productos y servicios financieros que se adapten a las necesidades de esta población y la importancia de los activos custodiados o gestionados en nombre de clientes mayores, no deja de mencionar que el envejecimiento de los propietarios de pequeñas empresas incrementará la necesidad de encontrar sucesores para que los negocios continúen generando oportunidades de negocio para entidades que sepan posicionarse y ofrecer soluciones a estas nuevas necesidades.

Los datos del Global Findex, recogidos por el Banco Mundial, muestran que en promedio dos tercios de los adultos utilizan pagos digitales, mientras que en el caso de los mayores de 60 años este porcentaje es de menos del 25%. Esta brecha es consistente y existe en mayor o menor medida en todos los países.

La seguridad juega un papel fundamental. BID expresa que muchas personas mayores no usan cajeros automáticos por falta de privacidad o miedo al fraude, robo o atraco, otras renuncian a las nuevas tecnolo-

gías por miedo a posibles fraudes o a cometer errores que les hagan perder dinero.

Como parte de la reducción de la exclusión financiera de los plateados se encuentran:

- La creación de políticas y procesos implementados por las EIF a favor de este grupo poblacional;

- Tener clientes y empleados mejor informados;

- La formación de asesores especializados con dedicación exclusiva para las personas mayores;

- Programas dirigidos a personas mayores para el desarrollo de habilidades digitales y financieras básicas;

- El rediseño de los productos y servicios, incluso el formato de sus medios de pago, para poder brindar una mejor atención;

- Desarrollar algoritmos para identificar acciones o patrones de comportamiento que indiquen que un cliente puede estar siendo víctima de algún abuso;

- Añadir o limitar funcionalidades de sus productos para mitigar posibles fraudes.

Dentro de los problemas asociados con envejecer aparecen la reducción de la brecha digital acompañando a los clientes en la adopción de nuevas tecnologías, la mejoría de la protección y reducción del fraude y la facilitación de la accesibilidad.

Aunque la dependencia de terceros para poder realizar operaciones bancarias va ligada a los plateados, el miedo a cometer errores con el uso de las nuevas tecnologías nos ocupa a todas las generaciones. Aquí la importancia del acompañamiento presencial y digital, sobre todo al momento del primer uso de los productos y servicios financieros.

Aunque la dependencia de terceros para poder realizar operaciones bancarias va ligada a los plateados, el miedo a cometer errores con el uso de las nuevas tecnologías nos ocupa a todas las generaciones.

## Ambiente Regulatorio Financiero RD

### Carta circular

#### Carta Circular SB: Núm. 016/22

Informar sobre la suspensión de labores en el territorio nacional y la remisión de las informaciones requeridas.

Publicación: 30/12/2022

[Ver más.](#)

### Circular

#### Circular SB: Núm. 021/22

Requerimientos de información para evaluar el origen de los fondos de personas físicas, accionistas potenciales o existentes y beneficiarios finales, en los procesos de debida diligencia y en las solicitudes de autorización, no objeción o notificación, recibidas de las entidades supervisadas.

Publicación: 29/12/2022

[Ver más.](#)

### Circular

#### Circular SB: Núm. 019/22

Actualización del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas".

Publicación: 27/12/2022

[Ver más.](#)

### Circular e instructivo

#### Circular SB: Núm. 020/22

Aprueba y pone en vigencia la segunda versión del "Instructivo para la Elaboración y Presentación de los Planes Estratégicos".

Publicación: 27/12/2022

[Ver más.](#)

### Circular

#### Circular SB: Núm. 018/22

Aprobar y poner en vigencia la versión actualizada del Manual de Requerimientos de Información de la Administración Monetaria y Financiera (MRI)

Publicación: 15/12/2022

[Ver más.](#)

### Carta circular

#### Carta Circular SB: Núm. 015/22

Puesta en vistas públicas de la propuesta de modificación de la Circular SB: No. 005-14 sobre plazos y requerimientos de información para someter solicitudes de autorización y no objeción, así como notificaciones de las entidades supervisadas.

Publicación: 02/12/2022

[Ver más.](#)

#### Carta Circular SB: Núm. 014/22

Publicación del Balance de Comprobación Analítico 2023 (Versión 2)

Publicación: 21/11/2022

[Ver más.](#)

#### Carta Circular SB: Núm. 013/22

Información y publicidad de las tasas de interés activas y pasivas.

Publicación: 18/11/2022

[Ver más.](#)

#### Circular SB: Núm. 017/22

Lineamientos para el tratamiento de los datos biométricos de los usuarios de los servicios financieros.

Publicación: 09/11/2022

[Ver más.](#)

#### Circular SB: Núm. 016/22

Implementación de las Circulares de Advertencia contra la intermediación financiera y la intermediación cambiaria no autorizadas, así como otras actividades financieras fraudulentas o de alto riesgo.

[Ver más.](#)

#### Carta Circular SB: Núm. 012/22

Publicación del Balance de Comprobación Analítico 2023 y Tabla de Equivalencia, a utilizar a partir del 1ero. de enero de 2023.

Publicación: 14/10/2022

[Ver más.](#)

#### Carta Circular SB Núm 011/22

Establecimiento horario especial por el septuagésimo quinto (75°) aniversario de la Superintendencia de Bancos.

Publicación: 05/10/2022

[Ver más.](#)

#### Circular SB Núm. 015/22

Modificación Medios remisión información EIFyC

Publicación: 04/10/2022

[Ver más.](#)

#### CARTA CIRCULAR SB Núm. 009/22

"Implementación de la tercera versión del "Instructivo sobre Debida Diligencia".

Publicación: 15/07/2022

[Ver más.](#)

#### CIRCULAR SB Núm. 014/22

"Instructivo para la Revisión de Calidad de las Auditorías Externas".

Publicación: 01/07/2022

[Ver más.](#)

#### CARTA CIRCULAR SB Núm. 008/22

"Instructivo sobre Instrumentos de Captación del Público en Vistas Públicas",

Publicación: 01/07/2022

[Ver más.](#)

**CIRCULAR SB Núm. 013/22**

"Extensión del plazo para tratamiento especial y temporal a clientes de nacionalidad venezolana con documentos de identidad o pasaportes vencidos".

**Publicación: 01/07/2022**

[Ver más.](#)

**CARTA CIRCULAR SB Núm. 007/22**

"Aclaraciones sobre el registro y reporte de las Operaciones de Derivados Sin Entrega (Non-Deliverable)".

**Publicación: 01/07/2022**

[Ver más.](#)

**CIRCULAR SB Núm. 012/22**

"Modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI) para eliminar reportes temporales requeridos por el impacto del COVID-19".

**Publicación: 30/06/2022**

[Ver más.](#)

**CIRCULAR SB Núm. 011/22**

"Onboarding digital de productos y servicios financieros".

**Publicación: 24/06/2022**

[Ver más.](#)

**CARTA CIRCULAR SB Núm. 006/22**

"Publicación Estructura

de los Estados Financieros".

**Publicación: 24/06/2022**

[Ver más.](#)

**CIRCULAR SB Núm. 009/22**

"Modificación de la Circular SB: núm. 004/22 que establece el protocolo para la protección y uso adecuado de los datos personales de los usuarios en los procesos de venta y mercadeo de productos y servicios financieros".

**Publicación: 13/05/2022**

[Ver más.](#)

**CIRCULAR SB Núm. 010/22**

"Aplazamiento del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones".

**Publicación: 26/05/2022**

[Ver más.](#)

**CARTA CIRCULAR SB Núm. 005/22**

"Modificación de la fecha de implementación de los cambios del Manual de Contabilidad previstos en la Circular SB: Núm. 008/22".

**Publicación: 29/04/2022**

[Ver más](#)

**CIRCULAR SB Núm. 008/22**

"Modificación de la fecha de implementación de los cambios del Manual de Contabilidad previstos en la Circular SB: Núm. 013/21".

**Publicación: 13/04/2022**

[Ver más](#)

**CARTA CIRCULAR SB Núm. 003/22**

"Modificación del proceso de carga de las informaciones remitidas por las EIF a la central de riesgos".

**Publicación: 04/04/2022**

[Ver más](#)

**CIRCULAR SB Núm. 007/22**

"Tratamiento regulatorio gradual para el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones en el cálculo del patrimonio técnico y el índice de solvencia de las EIF".

**Publicación: 24/03/2022**

[Ver más](#)

**CARTA CIRCULAR SB Núm. 002/22**

"Publicaciones estadísticas impactadas por la adecuación del Manual de Contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)".

**Publicación: 18/03/2022**

[Ver más](#)

**CIRCULAR SB Núm. 005/22**

"Aprobar y poner en vigencia la tercera versión del "Instructivo sobre Debida Diligencia".

**Publicación: 04/03/2022**

[Ver más](#)

**CARTA CIRCULAR SB Núm. 001/22**

"Preparación y actualización de los Planes Estra-

tégicos Anuales".

**Publicación: 04/03/2022**

[Ver más](#)

**CIRCULAR SB Núm. 004/22**

Establecimiento de protocolo para la protección y uso adecuado de los datos personales de los usuarios en los procesos de venta y mercadeo de productos y servicios financieros.

**Publicación: 07/02/2022**

[Ver más](#)

**CIRCULAR SB Núm. 003/22**

"Extensión del plazo para la implementación de la carta de derechos y deberes de los usuarios de los productos y servicios financieros puesta en vigencia mediante la Circular SB: Núm. 001/22".

**Publicación: 01/02/2022**

[Ver más](#)

**CIRCULAR SB Núm. 002/22**

"Medios para la recepción de informaciones y documentos en la Superintendencia de Bancos remitidas por las entidades supervisadas".

**Publicación: 20/01/2022**

[Ver más](#)

**CIRCULAR SB Núm. 001/22**

"Implementación carta de derechos y deberes de los usuarios de los productos y servicios financieros".

**Publicación: 07/01/2022**

[Ver más](#)

**TOP 5: artículos nacionales e internacionales sobre banca y economía diciembre 2022**



**Equipo de la SB recibe el primer lugar del Premio Nacional a la Innovación Pública 2022 por Prouuario Digital**

**Diciembre 8, 2022**

La Superintendencia de Bancos (SB) fue galardonada con el primer lugar del Premio Nacional a la Innovación Pública 2022, en el renglón Innovación Pública Implementada, por el desarrollo y puesta en funcionamiento de su aplicación móvil ProUsuario Digital, una herramienta que facilita a los usuarios financieros el acceso a información crediticia, educación financiera, la realización de reclamaciones, entre otras funcionalidades.

La iniciativa de la SB sobresalió entre 30 proyectos innovadores impulsados por 17 instituciones estatales para simplificar los procesos, mejorar los servicios a la ciudadanía y reducir la burocracia.

El superintendente de Bancos, Alejandro Fernández W., recibió el reconocimiento durante un acto celebrado en el Palacio Nacional, de la mano del ministro Administrativo de la Presidencia, José Ignacio Paliza y la vice-ministra de Innovación,

Transparencia y Atención Ciudadana, Dilia Leticia Jorge Mera.

“Nos enorgullece profundamente este logro. Al mismo tiempo, concebimos ProUsuario Digital como un proyecto en constante crecimiento, dinámico, llamado a aportar cada vez más valor e impactar positivamente a más personas. Vamos por más y mejores funcionalidades en beneficio del usuario financiero dominicano, impulsando acciones para alcanzar los 500 mil usuarios registrados en agosto de 2024”, expresó Fernández W. luego de la actividad.

El proyecto fue implementado por un equipo multidisciplinario, conformado principalmente por profesionales de las áreas de Protección al Usuario, Innovación, Tecnología, Ciberseguridad y Comunicaciones del ente supervisor.

La aplicación ProUsuario Digital fue puesta a disposición del público el pasado 18 de octubre de 2021 y, hasta la fecha, más de 120 mil personas se han registrado y la han descargado en sus dispositivos móviles con sistemas operativos Android e iOS.

[Ver más.](#)

**Activos del sistema financiero registraron aumento interanual de 12.1% en septiembre**

**Diciembre 8, 2022**

El sistema financiero dominicano permanece estable, resiliente y con capacidad de absorción de pérdidas, presentando niveles adecuados de rentabilidad, solvencia y liquidez, de acuerdo con el Informe trimestral de desempeño del sistema financiero junio-septiembre 2022, publicado por la Superintendencia de Bancos (SB).

Al cierre de septiembre de 2022, los activos totales del sistema ascendieron a RD\$2.94 billones (54.6% del PIB), para un crecimiento nominal interanual de 12.1%.

El índice de solvencia del sistema alcanzó el 17.2%, superior en 7.2 puntos porcentuales al requerimiento mínimo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. Un 81.4% del patrimonio técnico del sistema corresponde a capital primario, que es el de mayor capacidad de absorción de pérdidas. Esto significa que de cada cinco pesos de capital regulatorio que exhibe el sistema financiero, cuatro pesos constituyen capital de la más alta calidad y capacidad de absorción de pérdidas.

A la citada fecha de corte, el patrimonio técnico presenta una tendencia al alza, con un incremento de 6.3% con respecto al trimestre ante-

rior, alcanzando los RD\$319 mil millones.

Las captaciones, que incluyen las cuentas de ahorro, corrientes y los certificados de inversión, se ubicaron en RD\$2.26 billones (41.9% del PIB), experimentando un crecimiento interanual de 11.3%.

[Ver más.](#)

**Superintendencia de Bancos certifica a su personal en prevención de lavado de activos y crímenes financieros**

**Diciembre 5, 2022**

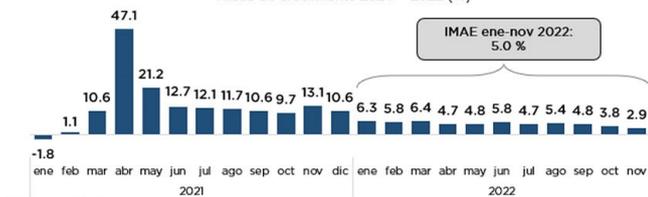
Con el objetivo de impulsar la preparación de su personal técnico, la Superintendencia de Bancos (SB) inició un programa de certificación dirigido a 30 colaboradores de la institución con reconocidas agencias certificadoras en materia de prevención de lavado de dinero y otros delitos financieros.

Los participantes agotarán las agendas temáticas requeridas para obtener la Certificación Anti-Money Laundering Certified Associate (AMLCA), que otorga la Financial & International Business Association (FIBA), y la Certificación Especialista en Antilavado de Dinero (CAMS), de la Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero (ACAMS).

La certificación AMLCA de FIBA, reconocida internacionalmente, está diseñada para oficiales de cumplimiento de nivel intermedio en los sectores financieros y no financieros.

[Ver más.](#)

Indicador mensual de actividad económica (IMAE)  
Tasas de crecimiento 2021 – 2022 (%)



\*Cifras preliminares.  
Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

## Economía dominicana registra un crecimiento acumulado de 5.0 % en enero-noviembre de 2022

Diciembre 27, 2022

El Banco Central de la República Dominicana, en interés de mantener debidamente edificados a los agentes económicos y al público en general y como parte de su compromiso con la transparencia y la divulgación oportuna de datos, informa sobre los resultados preliminares de la economía al mes de noviembre del año 2022 y perspectivas para el cierre del año.

### Sector real

El indicador mensual de actividad económica (IMAE) registró un crecimiento acumulado de 5.0 % en enero-noviembre de 2022, al comparar con el mismo período del año anterior, luego de incorporar las variaciones interanuales de 3.8 % en octubre y 2.9 % en noviembre del año en curso.

La tendencia evidenciada por la economía dominicana en el transcurso del año refleja una moderación de su ritmo de crecimiento durante los meses recientes, ya que en los tres primeros trimestres del año se registraron aumentos de 6.1 %, 5.1 % y 5.0 %, respectivamente. La desaceleración de la demanda interna, principalmente del componente de inversión, obedece a los altos costos

de las materias primas y materiales de construcción, así como a la operatividad del mecanismo de transmisión de la política monetaria orientada hacia la reducción de las presiones inflacionarias.

En este sentido, conforme a los resultados del sistema de pronósticos del Banco Central apuntan a que la expansión del producto interno bruto (PIB) real se ubicaría en torno a 5.0 % para el cierre del año 2022. Respecto al PIB nominal, se proyecta que alcance unos US\$113,000 millones, lo que contribuiría a que la deuda del sector público consolidado finalice el año en curso por debajo de 60 % como proporción del PIB. Con este nivel de producto nominal, el PIB per cápita pasa de US\$8,971.9 en 2021 a un valor cercano a US\$10,600 en el año 2022.

De igual manera, resulta importante destacar la reciente mejoría en la calificación de riesgo crediticio soberano de 'BB-' a 'BB' por parte de Standard & Poor's Global Ratings, reflejando el clima de estabilidad del país respaldado en la consolidación de la recuperación económica, así como expectativas favorables respecto al desempeño del PIB y la continuidad de políticas oportunas en el mediano plazo.

[Ver más.](#)



## Banco Central informa que los flujos de remesas alcanzaron

los US\$8,912.3 millones en enero-noviembre de 2022, evidencia de que este año podría cerrar con flujos en torno a los US\$10,000 millones

Diciembre 12, 2022

[Ver más.](#)

## Valdez Albizu recibe un reconocimiento por sus servicios a la nación por parte de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias

Diciembre 9, 2022

El gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Héctor Valdez Albizu, recibió al presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP), Juan Pablo Uribe, quien le hizo obsequio de un Escudo Nacional en holografía y de una medalla del Cacique Enriquillo, en reconocimiento por sus servicios a la nación, los cuales, según expresó Uribe, 'han significado uno de los más importantes aportes a la estabilidad, la tranquilidad y

el crecimiento de la República Dominicana en momentos difíciles para el país.

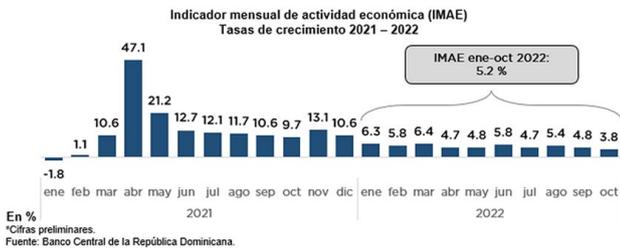
Valdez Albizu agradeció muy sinceramente el presente a la CPEP, significando que cada uno de sus pasos y decisiones 'han ido encaminados durante todos los años de mi ejercicio profesional en el Banco Central a salvaguardar la estabilidad, el crecimiento, el poder adquisitivo y la fe en el futuro de las familias y de todo el entorno productivo de la nación

[Ver más.](#)

## BCRD informa que la inflación interanual mantiene una tendencia descendente hacia la convergencia al rango meta de 4 % ± 1 %

Diciembre 8, 2022

[Ver más.](#)



**Economía dominicana mantiene un crecimiento promedio superior a 5.0 % en enero-octubre de 2022, en línea con la proyección de expansión del PIB real de 5.0 %- 5.5 % para el cierre del año 2022**

**Diciembre 6, 2022**

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), en interés de mantener debidamente edificados a los agentes económicos y al público en general y como parte de su compromiso con la transparencia y la divulgación oportuna de datos, informa sobre los resultados preliminares de la economía al mes de octubre del año 2022. Luego de transcurridos los primeros diez meses del año, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) registró una expansión acumulada de 5.2 %, al comparar con el mismo periodo del año anterior, luego de presentar una variación interanual de 3.8 % en el mes de octubre.

La tendencia que ha reflejado la economía dominicana en el transcurso del año permite proyectar que la expansión del producto interno bruto (PIB) real podría ubicarse en torno a 5.0 % al cierre del 2022, conforme a los resultados del sistema de pronósticos del Banco Central luego de incorporar los datos del mes de octubre. Cabe puntualizar que dicho resultado se esta-

ría materializando en un contexto internacional adverso, donde prevalecen factores de riesgo, destacándose la moderación en las proyecciones de crecimiento económico mundial y la postura de corte restrictivo de la política monetaria en la mayoría de las economías del mundo para controlar el comportamiento de la inflación. En el caso dominicano, se prevé el retorno de la inflación al rango meta de 4.0 %  $\pm$  1 %, antes de finalizar el segundo trimestre de 2023.

En cuanto al comportamiento sectorial durante enero-octubre de 2022, se destaca la importante incidencia de los servicios en su conjunto, los cuales constituyen aproximadamente el 60.0 % del total de la economía y presentan una variación interanual de 7.0 % en el referido período. Entre las actividades que lo componen, cabe resaltar el desempeño de hoteles, bares y restaurantes (26.8 %), salud (10.7 %), otras actividades de servicios (8.7 %), administración pública (7.5 %), transporte y almacenamiento (7.1 %), comercio (6.2 %) y servicios financieros (5.4 %). En cuanto a la agropecuaria, esta exhibe una variación de 4.6 %, mientras en las industrias, la actividad de zonas francas creció 6.3 %, manufactura local 3.2 % y construcción 1.6 %.

[Ver más.](#)



**BCRD conmemora una década de la adopción del esquema de metas de inflación**

**Diciembre 1, 2022**

El gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Héctor Valdez Albizu, encabezó el acto de presentación de los libros: ‘Dinámica inflacionaria y política monetaria en República Dominicana’, ‘100 preguntas relevantes para la economía dominicana’ y ‘Series de estudios 2022’, en el marco de la conmemoración de una década desde la adopción del esquema de metas de inflación (EMI) como esquema de política monetaria en la República Dominicana.

Valdez Albizu hizo un breve recuento de los elementos centrales sobre los que se cimienta el marco de la política monetaria en nuestro país: Estabilidad de precios como objetivo principal; tasa de política monetaria como referencia para las tasas de interés del mercado; el proceso de decisiones basado en la evaluación prospectiva de la inflación; y los mecanismos de comunicación que promueven la transparencia

y la rendición de cuentas.

El gobernador recordó que “si bien la adopción del esquema de metas de inflación fue formalizada en el año 2012, el BCRD transitó desde el año 2005 una senda de preparación de los aspectos técnicos, apoyado por la asesoría de expertos de los principales bancos centrales de la región y de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI)”.

Durante este periodo de transición, Valdez Albizu enumeró diferentes logros como “el fortalecimiento de capacidades técnicas del personal basado en estudios de macroeconomía y econometría, el avance en los canales de transmisión de política monetaria y la formalización de un riguroso sistema analítico de pronósticos”, entre otros.

Asimismo, añadió la incorporación de herramientas de política comunicacional, como los comunicados mensuales y los informes de política monetaria, a través de los cuales se explican las decisiones, los razonamientos y la visión del BCRD sobre las proyecciones económicas y el balance de riesgos.

[Ver más.](#)



### **Fitch Ratings ratifica calificación nacional de Banco Adopem a 'AA(dom) con perspectiva estable**

**Diciembre 19, 2022**

Las operaciones del Banco Adopem fueron ratificadas con la calificación nacional de largo plazo 'AA(dom)' y perspectiva estable, manteniendo la valoración nacional de corto plazo en 'F1+(dom)', según la agencia Fitch Ratings.

Los indicadores de esta nueva evaluación muestran que Adopem desarrolla un modelo de negocio estable, una calidad de cartera adecuada, rentabilidad sólida, capitalización robusta y un fondeo diversificado.

En su informe, la agencia de calificación crediticia considera que el desempeño de la entidad microfinanciera ha dado estabilidad a su perfil financiero a través del ciclo económico con un posicionamiento de mercado del 0.3% del total de activos del sistema financiero.

Adopem forma parte de la Fundación de Microfinanzas BBVA, lo cual

le permite beneficiarse de la experiencia y mejores prácticas de la fundación. Esto se ha reflejado en una estabilidad en los ingresos y una calidad de cartera adecuada en el segmento que atiende; es el banco e ahorro y crédito más grande del país, con una participación del 20.7% del segmento, destaca el informe.

Fitch Ratings sostiene que la rentabilidad robusta de Adopem constituye una fortaleza de su perfil crediticio, puesto que ha permanecido estable a través de los diversos ciclos económicos y en niveles muy superiores a las de otras entidades microfinancieras y a la del sector financiero dominicano.

El banco cuenta con un nivel de capitalización alto y holgado, sustentado en la generación consistente y robusta de utilidades y una política de dividendos conservadora.

Fitch considera que la entidad tiene una estructura de fondeo y liquidez adecuada para su nivel de calificación, y que el crecimiento constante de sus depósitos y la dependencia menor de las obligaciones financieras en los últimos años ha mejorado la estructura de fondeo de la entidad.

[Ver más.](#)